

## ACTA DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO DE ALUMNADO-TRABAJADOR PARA PUESTO VACANTE

**ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE SALINAS**  
**PROYECTO: TALLER DE EMPLEO "ALBAÑILERÍA SALINAS III 2018"**  
**EXPEDIENTE: FOTAE/2018/31/03**  
**LOCALIDAD: SALINAS**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y 10 de la "Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo" y la "Resolución de 29 de diciembre de 2017, de la Dirección General del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (publicada en el DOGV número 8263, de 28 de marzo de 2018) por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación talleres de empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2018, en aplicación de la Orden 11/2016, de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas", se reúnen a las 9:00 horas del día 21 de junio de 2019 en Espai Labora Formación Elda, sito en C/ Romero, S/N, las personas designadas por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y las personas designadas por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del alumnado vacante del Taller de Empleo.

El Presidente, D. Emilio Olmos García representante de LABORA Servei Valencià d'Ocupació i Formació, previa la oportuna convocatoria, se declara constituido el citado Grupo de Trabajo Mixto, que queda constituido de la forma siguiente:

En representación de LABORA Servei Valencià d'Ocupació i Formació	D. Emilio Olmos García D. Carlos Fernández Temprado
En representación de la Entidad promotora	D. Blas Gabriel Micó Ortega D. Francisco José Mataix Bernabeu

Se pasa a dar comienzo con el único punto del siguiente ORDEN DEL DÍA:

**1. Resolución de alegaciones, aprobación del listado definitivo de alumnos/trabajadores seleccionados, reservas y excluidos y acuerdo de publicación de las puntuaciones obtenidas por los alumnos/trabajadores presentados al proceso selectivo del proyecto Taller de Empleo "Albañilería Salinas III" del Ayuntamiento de Salinas para cubrir una vacante.**

Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto con la composición indicada anteriormente, pasando a analizar el único punto del Orden del día.

No habiéndose presentado reclamaciones al acta de selección provisional de alumnos-trabajadores para cubrir una vacante, realizada el pasado día 17 de junio de 2019, se aprueban definitivamente los listados de alumnos/trabajadores seleccionados y reservas con las puntuaciones obtenidas por cada uno de ellos y la relación de candidatos excluidos con el motivo de exclusión.

Se adjuntan a la presente acta los listados definitivos que figuran como Anexo I.

Asimismo se acuerda su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Salinas el mismo día 21 de junio de 2019.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 9:30 horas del día 21 de junio de 2019.

**El Grupo de Trabajo Mixto:**

Por LABORA Servei Valencià d'Ocupació i Formació EL PRESIDENTE	Por la Entidad Promotora EL SECRETARIO
 Fdo.: Emilio Olmos García	 Fdo.: Blas Gabriel Micó Ortega
VOCAL	VOCAL
 Fdo.: Carlos Fernández Temprado	 Fdo.: D. Francisco José Mataix Bernabeu

ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE ALUMNOS SELECCIONADOS, RESERVAS Y EXCLUIDOS (VACANTE)

PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN TALLER DE EMPLEO  
FOTAE/2018/31/03

ORDEN	CANDIDATOS SELECCIONADOS	Puntuación			
		SITUACIÓN	PARTICIPACION ANTERIOR PROYECTOS ETCOTE	ENTREVISTA	TOTAL
1	ESTEBAN OLMOS MARTÍNEZ	0	2	3	5

ORDEN	CANDIDATOS EN RESERVA	Puntuación			
		SITUACIÓN	PARTICIPACION ANTERIOR PROYECTOS ETCOTE	ENTREVISTA	TOTAL
	NINGUNO				

ORDEN	CANDIDATOS EXCLUIDOS	MOTIVO
1	FLORA CEBRIÁN DAVIA	NO PRESENTADA

